



Valparaíso, 10 de junio 2025

Oficio N°347/27/2025

La **COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA**, en sesión ordinaria celebrada el día de ayer, acordó oficiar a Ud. a fin de solicitar, si lo tiene a bien, remita a esta Comisión un informe detallado que analice las causas del bajo nivel de ejecución del Plan Especial de Zonas Extremas (PEDZE 1) en la región de Arica y Parinacota, cuya implementación, después de más de una década, alcanza apenas un 68% de avance.

La Comisión considera que este análisis es fundamental para no repetir errores en el diseño del PEDZE 2 y asegurar que los recursos públicos se traduzcan efectivamente en obras concretas y desarrollo para dicha región.

Lo que comunico a Ud. en virtud del referido acuerdo y por orden de la señora Presidenta de la Comisión, H. diputada **Marcia Raphael Mora**.

Dios guarde a Ud.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado, Secretario de la Comisión

**A LA SEÑORA FRANCISCA PERALES FLORES,
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.-**

Email: oficinadepartes@subdere.gov.cl; claudia.montenegro@subdere.gov.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C5DBD4091AC7813B